ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Fondo Prevención y Atención Emergencias

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3487
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO No. 82306

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: THOMAS JULIAN SOLANO VELANDIA				SOLICITÓ
COE:	21	MOVIL:	7	Marco Borja - Comunidad
FECHA:	19 de octubre de 2007	HORA:	6:00 p.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 12 # 1 - 17 Este	ÁREA DIRECTA:		2 Ha					
BARRIO:	La Concordia	POBLACIÓN ATENDIDA:		5000					
UPZ:	94 La Candelaria	FAMILIAS	5000	ADULTOS	5000	NIÑOS	-		
LOCALIDAD:	17 La Candelaria	PREDIOS EVALUADOS		1					

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [X] ESTRUCTURAL [ ]

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó el rebosamiento de las aguas lluvias del alcantarillado que canaliza la Quebrada San Bruno en la Avenida circunvalar a la altura de la Calle 12. El rebosamiento de las aguas produjo el encharcamiento de la zona verde y la zona de parqueaderos del costado oriental de la Universidad Externado de Colombia, localizada en la Calle 12 # 1 - 17 Este.

Adicionalmente, la gran mayoría de agua lluvia que se introdujo al campus de la Universidad Externado, fluyó por las vías peatonales y vehiculares, sin presentarse anegación o encharcamiento en los edificios de la universidad. Dado que la pendiente del terreno en el sector es bastante considerable, las aguas se evacuaron por el sistema de alcantarillado de la parte baja de la Universidad Externado (Costado Occidental).

Las posibles causas del rebosamiento de las aguas lluvias del alcantarillado de canalización de la Quebrada San Bruno, son la acumulación de sedimentos y basuras en el sistema, lo que produce el taponamiento y pérdida de capacidad hidráulica en la red del Alcantarillado, generando el rebosamiento de las aguas por los sumideros y las tapas de dichos pozos.

En la actualidad, el rebosamiento de las aguas del alcantarillado de aguas lluvias en el sector de la Universidad Externado, no compromete la funcionalidad de ninguna edificación de la Universidad.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Fondo
Prevención y
Atención Emergencias

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

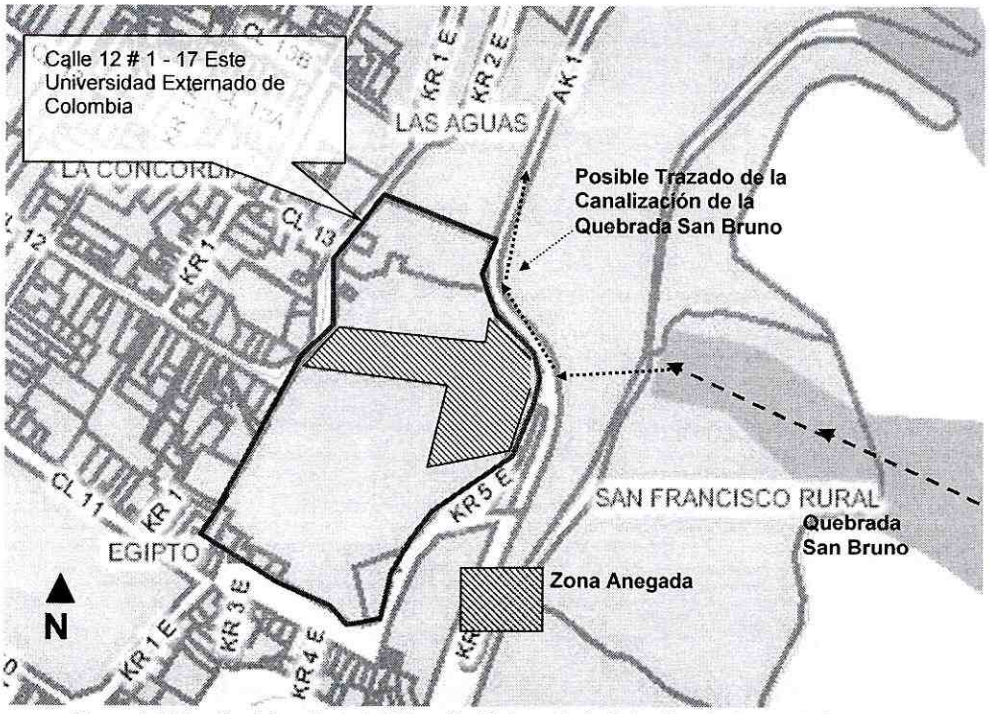

Figura 1. Ubicación del predio de la Universidad Externado de Colombia y la Quebrada San Bruno.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

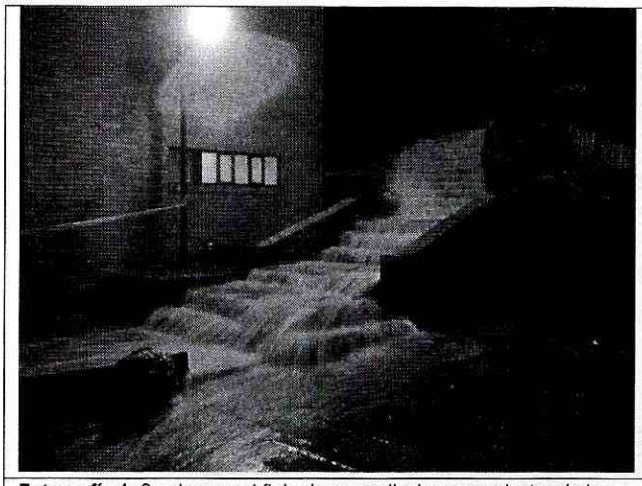

Fotografía 1. Se observa el flujo de aguas lluvias provenientes de la canalización de la Quebrada San Bruno, por las vías peatonales de la Universidad Externado de Colombia.



Fotografía 2. Se observa la acumulación de sedimentos y basuras en uno de los pozos del alcantarillado pluvial del sector afectado

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Fondo
Prevención y
Atención Emergencias

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Calle 12 # 1 - 17 Este (Coordinador Planta Física)	Calle 12 # 1 - 17 Este	5000	5000	-	Ninguna al momento de la visita. Se presentó el encharcamiento de la zona verde y la zona de parqueaderos del costado oriental de la Universidad

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**CUAL?**	Colmatación de la red de alcantarillado pluvial y canalización de la Quebrada San Bruno

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posible colapso de los muros de piedra pegada que contienen los taludes de la zona verde del costado oriental y posible afectación de las personas que transitan por el sector, debido a la saturación del material contenido por los muros.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa del predio de la Universidad Externado de Colombia en la Calle 12 # 1 - 17 Este, y del sector en general.

- Solicitud de restricción de uso de la zona verde y la zona de parqueaderos de la Universidad Externado de Colombia en la Calle 12 # 1-17 Este, por medio del Acta de Restricción No. 2401, hasta tanto se garantice la funcionalidad de dichos sectores.

- Solicitud a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, mediante la solicitud 2000327262, de adelantar la revisión y el mantenimiento de las redes de canalización de la Quebrada San Bruno y de la red de alcantarillado pluvial del sector de la Universidad Externado de Colombia.

• CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Ninguna edificación de la Universidad Externado de Colombia, presenta comprometida su habitabilidad o funcionalidad en el largo plazo por el evento de anegación y/o encharcamiento.

- A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, adelantar la revisión y el mantenimiento de las redes de canalización de la Quebrada San Bruno y de la red de alcantarillado pluvial del sector de la Universidad Externado de Colombia, con el fin de evitar nuevos rebosamientos de aguas lluvias en el sector.

- A los responsables de la Universidad Externado de Colombia, mantener la restricción de uso de la zona verde y la zona de parqueaderos del costado oriental del predio, hasta tanto se garantice la funcionalidad del sector.

7. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	THOMAS JULIAN SOLANO		
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL – MAGISTER EN GEOTECNIA		
MATRÍCULA	68202 - 148112 SND		Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ		
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.		
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND		Revisó
Vo. Bo.	**ARQ. JORGE ALBERTO PARDO TORRES** **COORDINADOR EMERGENCIAS**	Vo. Bo.	**ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO** **DIRECTOR**